

Imprimir

Del 24 al 26 de marzo pasado se realizó en la Universidad Nacional la Asamblea Nacional Popular Comunal, convocada conjuntamente entre el Gobierno nacional y el Movimiento Comunal.

Cerca de 5.000 miembros de las Juntas de Acción Comunal se hicieron presentes para deliberar en 40 mesas de participación y cinco ejes temáticos: social, económico, ambiental, institucional y agenda legislativa.

La instalación contó con la presencia de la Vicepresidenta Francia Márquez, que insistió en la necesidad de extender la conectividad a todas las regiones de Colombia, y volvió a utilizar el calificativo de “abudinear” para recordar cómo “Centros Poblados” se robó la plata para la conectividad en las áreas rurales, durante el Gobierno de Duque y con la complacencia de la ministra de maras.

Las Juntas de Acción Comunal constituyen la organización social más extendida de Colombia, con 64.000 organizaciones de base y 6 millones de afiliados aproximadamente. El 65% de las Juntas son rurales. La idea del sociólogo Orlando Fals Borda y el padre Camilo Torres era impulsar una organización popular amplia y participativa que generara un modelo de trabajo comunitario y solidario a favor de la consolidación de la paz con justicia social. Eran los albores del Frente Nacional cuando surgió la Ley 19 de 1958 que creó las JAC.

Sin embargo, buena parte de la organización fue cooptada por el clientelismo partidista, sometida y en muchos casos humillada con los denominados auxilios parlamentarios y otro tipo de gabelas y canonjías. Así, las Juntas se convirtieron en muchas ocasiones en correas de transmisión de la politiquería tradicional. A pesar de ello, siguieron impulsando obras de infraestructura y se convirtieron en válvula de escape de las aspiraciones políticas de muchas personas en los barrios y veredas.

Fue en la década de los 80 cuando se integraron las Juntas Comunales de base en asociaciones municipales y luego en Federaciones, para en el año de 1990 crear la Confederación Nacional Comunal. En dicha Confederación confluyen los voceros de las

organizaciones que logran ascender desde la JAC de la base, pasando por su Asociación, su federación y así llegan a la máxima instancia. Sin embargo, despreciado por los gobiernos de la derecha y manipulada por sus representantes, nunca antes el Ejecutivo había generado una dinámica de participación y de esperanza tal, que el Movimiento comunal fuera tenido en cuenta para gestionar conjuntamente con el Estado muchas políticas públicas, como las ollas comunitarias, los caminos vecinales, la conectividad, la comunicación social, la conversión en empresas de servicios públicos solidarios (donde la energía eléctrica es medular), el Plan de Desarrollo (diálogos regionales vinculantes) y otras.

Los modelos de contratación son aún muy tecnocráticos y ameritan una flexibilización, pues el dinero rinde más contratando con las Juntas que haciéndolo con los carteles corruptos de contratistas.

La experiencia de la organización comunal en la política partidista ha tenido luces y sombras. Una vez constituido el Movimiento comunal y comunitario de Colombia, aspiraron a la Presidencia de la República y a distintas corporaciones, con algunos éxitos a nivel municipal, pues lo que se detecta es que -como diría Luis Emiro Valencia- “comunal no vota comunal, vota gamonal”. Por esa razón, el esfuerzo del Observatorio Comunal de Derechos Humanos es encomiable. Se reúne desde la pandemia por vía virtual todos los domingos para realizar verdaderos ejercicios de formación y diálogo democrático, con un alto número de comunales conectados por las distintas redes sociales. Quizá ese mecanismo cualifique aún más a la organización, para que pueda participar con éxito en los distintos comicios.

El movimiento también ha sido víctima de la violencia y son numerosas las denuncias que cursan ante altas cortes internacionales contra Colombia por ser el responsable por acción u omisión de no proteger la vida de los comunales, que han sido en muchos casos asesinados, desplazados y estigmatizados. Por ello es justa la reivindicación del Movimiento Comunal ante el Consejo Nacional Electoral para que les otorguen la personería jurídica, que se perdió por falta de representación parlamentaria.

El Movimiento Comunal aboga por la soberanía alimentaria y la inserción del campesinado

como sector social vital de la economía dentro de la Constitución, pues este sector fue olvidado.

El Presidente Petro llamó a la unidad popular, frase que nos recordó al malogrado Presidente chileno Salvador Allende. Petro insistió en la reforma agraria fruto del Acuerdo de Paz con las extintas FARC, que Duque congeló.

Petro insistió en la comunicación social popular, para que cada JAC organice la conectividad para impartir educación de tipo freiriano y así intentar superar la abusiva concentración de la prensa.

Petro recordó que hay 6 monopolios que manejan los servicios públicos en Colombia.

Petro llamó la atención para crear mecanismos de comunicación social populares y no quedarse en los mass media grandes que tergiversan las noticias, en muchas ocasiones por intereses particulares y no generales.

## LO QUE VIENE

Si el Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia tiene personería jurídica, se abre una importante puerta para hacer política limpia y popular en el país, ahora que vienen las elecciones regionales y locales.

La caracterización de sujeto especial de reparación colectiva, coloca al Movimiento comunal como epicentro de políticas públicas que el Presidente ha informado.

Un aspecto a tener en cuenta serán las disputas internas por el poder de la Confederación, entre la tendencia de derecha encabezada por el actual Presidente Ceferino Mosquera (que hizo alianza con el excandidato presidencial Luis Pérez), que se desmontó por registrar muy bajo en encuestas y el equipo del Observatorio Comunal de los domingos.

Guillermo Cardona surge como el más firme candidato a presidir la Confederación comunal,

dirigente popular que desde hace décadas viene consolidan el proceso a nivel nacional con otros líderes destacados como Efraín Villamil, entre otros.

El Gobierno del cambio pretende que la organización social comunal, junto a campesinos y otras vertientes alternativas, sirvan de base para la gran transformación nacional, a través de lo que denominó la “Unidad Popular”, en claro recuerdo al mártir chileno Salvador Allende, también víctima de presiones y estigmas insoportables, que concluyeron trágicamente. Acierta Petro en apoyarse en esta organización social, que requiere un importante impulso financiero y de formación, donde la creación de la Universidad Comunal sería ideal en ese propósito.

Luis Bernardo Díaz, Director Grupo de Investigación Primo Levi en Justicia Social

Foto tomada de: Presidencia de la República - Youtube